



CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
LA SIGUIENTE:

ORDEN DE SERVICIO N° **180**

ANTOFAGASTA, 18 OCT 2017

TENIENDO PRESENTE:

- a) La Orden de Servicio N° 178 de fecha 17 de octubre de 2017 que designó a la comisión de la **Licitación Pública N° 31/2017 "Estudio Plan de Conservación Vial, Región de Antofagasta"** - Código BIP N° 30333772-O, ID 650-53-LQ17
- b) La necesidad de rectificar el teniendo presente a), donde por error se indica incorrectamente la apertura presencial de la Licitación Pública.
- c) La Resolución con Toma de Razón N° 272/3397/2017, de fecha 4 de agosto de 2017, que me nombra Jefa del Departamento Técnico de SERVIU Región de Antofagasta, dicto lo siguiente:

ORDEN DE SERVICIO:

1° MODIFIQUESE la Orden de Servicio N° 178 de fecha 17 de octubre de 2017, en sentido de rectificar el teniendo presente a), en donde se indica incorrectamente la apertura presencial de la Licitación Pública. A continuación se indica:

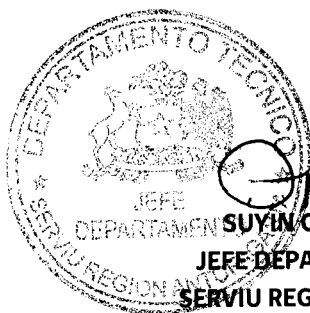
Dice:

- a) Que el día 23 de octubre de 2017, a las 15:01 hrs., se realizará la Apertura **Presencial** de ofertas del llamado a Licitación Pública según:

Debe Decir:

- a) Que el día 23 de octubre de 2017, a las 15:01 hrs., se realizará la Apertura **Electrónica** de ofertas del llamado a Licitación Pública según:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.
(Por Orden de la Sra. Directora)



SUYIN CHAU VALENZUELA
JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO
SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

CGM / JAE / jae.

DISTRIBUCIÓN

1. Integrantes Comisión
2. Departamento Técnico (I. Araya)
3. Departamento Jurídico (P. Barraza)
4. Unidad de Informática (J. Gutierrez)
5. Auditoría Interna (M. Moreno)
6. Sección Personal
7. ULCC (C. Gómez - J. Avilés)
8. Oficina de Partes